

## CAPÍTULO 3

# ¿Revolución industrial? Industrialización y desarrollo capitalista: una historia global

*Mariel Payo Esper, Eleonora Bretal  
y Alejandro Fernández Plastino*

La Revolución Industrial señala la transformación más fundamental experimentada por la vida humana en la historia del mundo, registrada en documentos escritos. Durante un corto período esta revolución coincidió con la historia de un solo país, Gran Bretaña. Sobre él, o mejor dicho en torno a él, se edificó toda una economía mundial, que le permitió alcanzar, temporalmente, una influencia y un poder desconocidos con anterioridad por cualquier estado de sus dimensiones y que no parece pueda llegar a conocer cualquier otro estado en el próximo futuro.

Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio. UNA HISTORIA ECONÓMICA DE GRAN BRETAÑA DESDE 1750*

## Introducción

Revolución Industrial es el nombre –algo discutible, como veremos más adelante– que se le ha dado comúnmente al periodo de crecimiento económico y transformaciones tecnológicas y sociales ocurridas en Inglaterra hacia mediados del siglo XVIII. Este proceso es de vital importancia puesto que es considerado un momento clave del desarrollo económico del modo de producción capitalista que gobierna hoy nuestro mundo, análogo al de la Revolución Francesa en el terreno de lo político, lo jurídico y lo cultural. Por ello, es que hablamos de una *doble revolución* que derrumbó el viejo orden del Antiguo Régimen para dar inicio a la *Historia Contemporánea*, es decir, el momento de la historia, como vimos en el capítulo anterior, en que se configuraron los grandes pilares económicos y sociales en los que vivimos hoy.

A pesar de que en el imaginario popular y los manuales de historia suele asociarse la Revolución Industrial con los buques de vapor, las grandes fábricas y los ferrocarriles, veremos que en realidad esos símbolos corresponden a una etapa posterior de un proceso capitalista comenzado previamente, que tiene al algodón como protagonista.

Para esquematizar un poco y clarificar la situación, llamaremos Revolución Industrial al periodo de emergencia de la lógica capitalista de organización del trabajo, caracterizado por la

producción de manufacturas, que se inicia a mediados del siglo XVIII. Por manufacturas, entenderemos, a su vez, la producción industrial primigenia de tipo artesanal, anterior a la producción mediante grandes maquinarias. La Segunda Revolución Industrial suele llamarse al período de producción en serie basada en grandes maquinarias e innovaciones tecnológicas como la máquina de vapor y el carbón, que tienen lugar a partir de 1830.

## Los comienzos: la revolución agraria y la acumulación originaria de capital

El período de la Revolución Industrial es precedido, a su vez, por un período de crecimiento ocurrido en el ámbito rural que suele llamarse *revolución agraria*, por analogía a la industrial. A comienzos del año 1700 en Inglaterra ocurren una serie de transformaciones, tanto técnicas como políticas, que redundaron en un aumento de la productividad, que resultó luego fundamental para su ulterior inversión en el sistema fabril urbano. Estos factores son:

1. La eliminación del barbecho. El barbecho es la tierra que se deja en reposo hasta que naturalmente recobre su fertilidad. Hoy en día disponemos de variados productos químicos para fertilizar la tierra, pero hasta ese momento aproximadamente un tercio de las tierras eran dejadas en barbecho, con lo que solo dos tercios podían utilizarse simultáneamente para el cultivo. A principios del siglo XVIII se descubrió una determinada rotación de cultivos que permitieron a la tierra mantener su fertilidad, gracias a lo cual se incorporan ese tercio otrora improductivo. A su vez, mejoran las técnicas de arado y amarre de los animales utilizados para el tiraje.

2. Los cercamientos (*enclosures*). Constituyeron la avanzada de la clase dominante inglesa sobre los ejidos o campos comunales (*openfields*), en base a los cuales la clase terrateniente fue expulsando a los campesinos de sus tierras y apropiándose de ellas. Fueron sistemáticamente cercadas por los terratenientes medios, que formaban el grupo social de la *gentry*, los cuales empezaron a combinar sus explotaciones agrícolas con el comercio, diversificando sus inversiones. En las nuevas parcelas cerradas es donde se aplicaron las novedades técnicas, a costa del pequeño granjero arrendatario y del campesinado pobre –denominado *cottagers* por la casa que habitaban–, quienes se vieron privados de sus parcelas y emigraron luego a las ciudades, donde fueron obligados a convertirse en asalariados. Las leyes de cercamiento supusieron la sustitución de los derechos comunales por los de propiedad privada. Las parcelas antes dispersas pasaron a ser propiedad de particulares, agrupadas y cerradas mediante vallas.

Ambos factores fueron fundamentales no sólo para producir en términos cuantitativos un aumento de productividad –que a su vez impactó en un aumento poblacional–, sino para crear una estructura agraria capitalista. Esto es muy importante puesto que al historizar la aparición del capital, comprobamos que su generación obedeció a la fuerte represión y explotación por parte de la clase dominante sobre los sectores pobres.

*La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo el proceso. De ahí que debamos considerarla en primer término. La historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente las diversas fases. Sólo en Inglaterra, y es por eso que tomamos de ejemplo a este país, dicha expropiación reviste su forma clásica (Marx, p. 181).*

Esa primera lógica de producción capitalista fue exponencialmente potenciada por el comercio triangular colonial que generó la liquidez de capital que fue la base de la Revolución Industrial. El comercio triangular fue la red de comercio mundial cuya ruta marítima consistía en llevar mano de obra esclava desde África hasta las colonias americanas.

*El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de la acumulación originaria. Pisándoles los talones, hace su aparición la guerra comercial entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. (...) Los diversos factores de la acumulación originaria se distribuyen ahora, en una secuencia más o menos cronológica, principalmente entre España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra. En Inglaterra, a fines del siglo XVII, se combinaban sistemáticamente en el sistema colonial, en el de la deuda pública, en el moderno sistema impositivo y el sistema proteccionista. Estos métodos, como por ejemplo el sistema colonial, se fundan en parte sobre la violencia más brutal (Marx, p. 183).*

La revolución agrícola, entonces, tuvo tres consecuencias fundamentales: en primer lugar, aumentó la productividad para una población también en aumento; en segundo lugar, generó la mano de obra que constituirá el ejército de reserva proletario –es decir, lxs desocupadxs o subocupadxs– que emigraron a los centros urbanos para convertirse luego en asalariadxs capitalistas; y finalmente, otorgó a la clase dominante un capital acumulable y potencialmente utilizable en otros sectores de la economía. Es ilustrativo el caso de Lord Townshend, embajador inglés en Holanda y secretario de Estado, quien abandonó su carrera política en 1730 y se retiró a sus propiedades en Norfolk. Inspirándose en los métodos que había visto practicar en los Países Bajos, drenó el suelo, lo abonó con estiércol, inició los cultivos que se sucedían en rotaciones regulares sin agotar nunca la tierra ni dejarla improductiva, y sembró prados y forrajes para el ganado. Algunos llamaban a este par de Inglaterra "Lord Nabó" (Mantoux, 1962).

A su vez, ello permitió que la población inglesa fuese la mejor alimentada de Europa durante el siglo XVIII. Las mejoras en la alimentación (se incorporaron papas, hortalizas y leguminosas) y en la salubridad (se adoquinaron las calles, se alejaron los cementerios de los centros urbanos, se depositó la basura en lugares adecuados) permitieron disminuir las hambrunas y las epidemias. La tasa de mortalidad cayó y aumentó la natalidad. En la segunda mitad del siglo se

incrementó el crecimiento demográfico, que pasó del 0,35 al 0,84% anual. Entre principios del siglo XVIII y el año 1820, la población se duplicó (pasó de 5,5 a casi 12 millones).

Este aumento paulatino, aunque significativo de la productividad agraria y la economía constituiría el fortalecimiento de un mercado interno que será la base del proceso económico revolucionario.

## Protoindustrialización: la industria antes de la industrialización

La historiografía de la Revolución Industrial ha debatido intensamente, por un lado, la dinámica de la transición del feudalismo al capitalismo y, por el otro, el rol de los distintos sectores políticos y sociales. Dentro de estos debates, se ha discutido largamente si el epicentro de dicha transición tuvo lugar en la ciudad o en el campo, y cuáles fueron los sectores sociales y los factores tecnológicos que produjeron la transición al capitalismo.

Respecto de la pertinencia o no del concepto de *revolución* para caracterizar el proceso industrializador, existen dos posturas: las explicaciones *rupturistas* tradicionales sobre la revolución industrial que enfatizaban las explosivas tasas de crecimiento económico de Inglaterra entre 1780 y 1840 con la aparición de las fábricas, las nuevas máquinas de hilar y la utilización de la energía a vapor en reemplazo de la energía humana y animal. Estas investigaciones hacen hincapié en la *ruptura* ocurrida en las formas de producción mediante el concepto de *revolución* que procura capturar la magnitud del cambio y el paso de la sociedad tradicional de base rural a una sociedad moderna de base urbana. Por otro, las explicaciones *gradualistas*, que matizan la idea de *ruptura*. A este segundo tipo pertenecen las que ofrecen Josep Fontana (1999) que destaca la gradualidad del proceso y Sven Beckert (2016) que enfatiza el carácter global de la industrialización del algodón. Fontana subraya que la Revolución Industrial sería inexplicable sin el milenio de crecimiento previo que asentó las relaciones de mercado y la introducción de nuevas tecnologías durante los siglos XVII y XVIII, impulsando formas diversas de industrialización, tanto urbanas como rurales, combinadas y unificadas por la acción de los comerciantes, verdaderos empresarios capitalistas, que articulaban y coordinaban todo el proceso vendiendo el producto terminado en las ciudades. Beckert destaca el vínculo entre capital y estado, el papel de la violencia en la fundación de un complejo productivo de alcance global y la expansión de la esclavitud para producir el algodón que alimentaría la industria; aspectos claves para contrastar las versiones que asocian la modernidad exclusivamente a los ideales racionalistas de la Ilustración.

Desde fines de siglo XIX y primera mitad del XX, la tendencia mayoritaria en la literatura especializada era referirse a *Revolución Industrial* –de hecho, tal concepto fue introducido por Friedrich Engels como analogía de la Revolución Francesa– para enfatizar la emergencia de un proceso económico tan innovador como acelerado. Es de esta visión de donde viene la común asociación popular entre Revolución Industrial y la maquinaria pesada del vapor y los ferrocarriles. Sin embargo, estudios posteriores como los arriba mencionados, comenzaron a notar que los orígenes del proceso industrial –y, por ende, de la lógica moderna de la producción

capitalista– pueden hallarse más en el siglo XVIII que en el XIX, y más en el campo que en la ciudad. Estos puntos de vista *gradualistas* no menosprecian el hecho de que Inglaterra fuera la chispa del despegue económico industrial sino que hacen hincapié en el contexto previo de sostenido crecimiento que posibilitó la explosión revolucionaria; sin perder de vista lo distintivo del proceso que asombró a los contemporáneos: la enorme transformación económica y social generada por la industrialización capitalista asentada en las ciudades, las máquinas y las fábricas, lo que motorizó una dinámica de desarrollo auto-sostenido de efectos mundiales, que condujo a la aparición del proletariado y la burguesía industrial, y a formas modernas de lucha de clases.

La Revolución Industrial inglesa fue precedida por *procesos industrializadores previos*, y un constante desarrollo económico sostenido. Las principales condiciones previas para la industrialización ya estaban presentes en la Inglaterra del siglo XVIII. Hacia 1750 el país había acumulado y estaba acumulando un excedente lo bastante amplio como para permitir la necesaria inversión y diversificación económica. Buena parte de este excedente se concentraba en manos de quienes deseaban invertir en el progreso económico y reproducir un capital creciente. Además, Inglaterra poseía un extenso sector manufacturero altamente desarrollado y un aparato comercial todavía más desarrollado. El transporte y las comunicaciones eran relativamente fáciles y baratos, ya que ningún punto del país dista mucho más de los 100 km del mar, y aún menos de algunos canales navegables. Esto no quiere decir que no surgieran obstáculos en el camino de la industrialización británica, sino que fueron fáciles de superar a causa de que ya existían las condiciones sociales y económicas fundamentales, porque el tipo de industrialización del siglo XVIII era comparativamente barato y sencillo, y porque el país era lo suficientemente rico y floreciente para que le afectaran ineficiencias que podían haber arruinado a economías menos dispuestas.

Se define entonces la *protoindustria*, básicamente, como formas rudimentarias de industria artesanal, caracterizadas por la existencia de artesanxs independientes, que trabajaban el paño en el interior de su domicilio junto a su propia familia como mano de obra. Reunían la materia prima, la trabajan en su hogar, y la vendían en un mercado cercano. En este típico paisaje rural preindustrial, lxs artesanxs trabajaban alternadamente, de acuerdo con la estación del año, en las labores agrícolas y las artesanales. Muchos objetos necesarios para la vida –vestidos, alimentos, muebles, útiles domésticos– eran fabricados en el marco familiar, especialmente en el medio rural. Lxs artesanxs trabajaban solos o con un número muy reducido de obrerxs; podían ser libres, o bien, estar sometidos a los reglamentos de las corporaciones o gremios. En determinado momento del siglo XVIII emergió una figura nueva: la del empresario capitalista rural (los *pelaires*), un productor directo devenido en financista de otros productores, a quienes les provee la materia prima y les encarga el producto a elaborar para luego retirarlo, venderlo en mercados lejanos y quedarse con la diferencia de capital como ganancia. Como señala Josep Fontana, el capitalismo aparece en esta organización del mercader-empleado. Este tipo de industria artesanal y rústica, pero de novedosa lógica capitalista es la llamada *industria rural a domicilio* o *putting out system*, en su formulación inglesa.

## Los avances científicos y tecnológicos y la mejora en los transportes

La gran novedad vendrá dada por la aplicación de la máquina de vapor a los transportes y a las comunicaciones de mercancías, personas y noticias, en sus dos vertientes terrestre y marítima, representadas por el ferrocarril y el buque respectivamente.

El avance decisivo lo dio James Watt, un fabricante de instrumentos de física de una familia de acomodados empresarios escoceses, que en 1769 patenta una máquina que resuelve la dispersión de la energía, incorpora un condensador y transforma el movimiento alternativo y rectilíneo en otro continuo y circular. Este es considerado el primer motor de la historia y la innovación técnica más importante de la Revolución Industrial.

El caballo de fuerza, también llamado caballo de potencia porque realmente es una medida de potencia y no de fuerza, es el nombre de varias unidades de medida de potencia utilizadas en el sistema anglosajón. Se denota con *hp* del término inglés *horsepower*, expresión que fue acuñada por Watt en 1782 para comparar la potencia de las máquinas de vapor con la potencia de los caballos de tiro.

La aplicación del vapor constituyó la fase más espectacular del sistema fabril, revolucionando la industria, la minería y los transportes. Las fábricas dejaron de localizarse obligatoriamente a orillas de los ríos, apegadas a la energía hidráulica, llevándose a regiones más pobladas o mejor comunicadas. La concentración geográfica, industrial y financiera dio lugar al nacimiento de las grandes ciudades industriales. La máquina de vapor abrió las puertas a la turbina, el motor de explosión y el eléctrico.

En el transporte por tierra, la primera aplicación del vapor a los vehículos fue obra del francés Cugnot, una máquina considerada una suerte de antecesor del automóvil. Pero no fue sino hasta 1804 cuando el ingeniero inglés Trevithick patentó un invento en el que aparecen los elementos básicos de la teoría del ferrocarril, que estriban en la consideración del riel como infraestructura viaria para el nuevo vector, y la fricción de una rueda lisa sobre el mismo para arrastrar grandes cargas. El riel, en muchos casos de madera –en Argentina en la década de 1860 se desforestó el bosque de quebracho colorado del Gran Chaco para su utilización como durmientes–, ya se había empleado en el siglo precedente para facilitar el desplazamiento de las vagonetas en el interior de las minas, pero a partir de la aplicación del vapor se movieron con la fuerza de una locomotora.

El proceso adquirió su moderna fisonomía en 1825 cuando el famoso ingeniero inglés George Stephenson construyó la primera locomotora moderna con potencia suficiente para arrastrar un tren de noventa toneladas en un recorrido de algunos pocos kilómetros. Es curioso que, hasta la efectiva puesta en marcha, muchos ingenieros dudaban de que el ferrocarril fuera efectivamente a funcionar, ya que sostenían que una rueda lisa sobre un riel liso resbalaría y por tanto no podría desplazarse. Cuando esta locomotora finalmente alcanzó los 22 km/h en la línea Liverpool-Manchester nos encontramos al fin ante el nacimiento de la era del ferrocarril.

Las consecuencias de este proceso *revolucionario* son diversas. La construcción ferroviaria desarrolló la industria metalúrgica y la ingeniería civil (el hormigón armado se implementó lentamente desde la segunda mitad del siglo XIX). Los materiales más pesados y voluminosos se convirtieron en transportables. La elevación de puentes y el horadado de túneles fueron factibles. El medio ferroviario permitió transportar cargas cada vez mayores, a una velocidad superior y con una reducción de costes. Las ciudades fueron abastecidas de forma regular y tanto lxs agricultorxs con sus productos perecederos como lxs fabricantxs con sus manufacturas pueden enviarlos a mercados cada vez más alejados. La construcción y explotación de la red férrea atrajo capitales, estatales y privados, y desarrolló nuevas sociedades financieras capitalistas. Por fin, el ferrocarril supuso una democratización del transporte, en la medida en que distintas clases sociales viajaban en un mismo medio. O al menos en sus comienzos, ya que para mediados de siglo XIX se implementaron las distintas *clases* para denotar las diferencias dentro de los vagones: turista, primera clase, etc. En cualquier caso, es posible identificar que el ferrocarril es hijo de la *Modernidad*.

Una transformación igualmente innovadora tuvo lugar en la navegación marítima. Los buques de vapor comenzaron a cruzar el océano y a adquirir supremacía sobre los viejos barcos de vela. El tráfico fluvial se intensificó en todas partes al hilo de estas novedades. Paralelamente, se desarrollaron una serie de obras de infraestructura, como la construcción de puertos, muelles y faros, o las grandes obras públicas que supusieron la apertura de los canales de Suez y Panamá.

## El mercado externo

La Conquista de América llevada adelante desde el siglo XVI cambió para siempre la economía europea, al crear una economía mundial caracterizada por la transferencia de recursos y riquezas desde las zonas periféricas –las colonias– hacia el centro –las metrópolis–. Sólo para dar una idea de su magnitud, se considera que la plata del cerro de Potosí extraída de las minas del Alto Perú era mayor a todo el metálico circulante existente previamente en Europa.

El comercio internacional y la expoliación imperial durante siglos permitieron a los diferentes países aprovisionarse de los bienes que no podían producir. La teoría de las ventajas comparativas de la teoría económica inglesa clásica de David Ricardo y Adam Smith explicaba las ventajas que para todos los países participantes en el comercio se derivaban de la especialización que propició la división internacional del trabajo. Inglaterra fue el primer país que vislumbró las ganancias ilimitadas de conquistar mercados de ultramar –entre ellos, el Buenos Aires colonial y neocolonial, donde los ponchos fabricados en Manchester se propagaron en detrimento de los elaborados a mano en el interior– no ya para obtener de ellos las otrora añoradas materias primas, sino, sobre todo, como destinatarios de las mercancías industriales que el estrecho mercado interno inglés no lograba ya asimilar. En la medida en que otras potencias europeas como Francia, España y Holanda se sumaban al proceso industrializador inaugurado por los británicos,

la división internacional del trabajo entre zonas productoras de materias primas y zonas industriales encontró hacia la segunda mitad del siglo XIX su configuración ya definitiva.

En las primeras etapas de la industrialización el comercio exterior hizo posible colocar en los mercados exteriores una parte de la producción, y financiar así las adquisiciones de fuentes de energía, como el carbón de coque, y la maquinaria o las materias primas necesarias. La organización fabril moderna tuvo características muy distintas de las de sus precedentes. En Inglaterra, su difusión fue muy desigual dentro de las ramas industriales. Así, sólo consiguió desplazar definitivamente a las protoindustrias a mediados del siglo XIX. La razón de este desplazamiento debe buscarse en la imposibilidad de satisfacer la creciente demanda de productos manufacturados aplicando métodos artesanales. Esto exigió la invención de máquinas que vinieron a sustituir el empleo de fuerza humana o animal por nuevas fuentes de energía basada en las leyes de la recientemente descubierta termodinámica (la energía calórica del vapor y el carbón transformada en mecánica) que hicieron posible la producción en serie. La producción mecanizada utilizada por este tipo de energía obligó a concentrar la maquinaria y la mano de obra en lugares de producción especializados denominados *fábricas*. Éstos se caracterizaron por la sincronización y la especialización de las tareas y por la división del trabajo y la disciplina. La necesaria articulación de operaciones dentro de la fábrica demandó una nueva organización de la producción. Ya no son las personas quienes imponen el ritmo de trabajo a sus herramientas, como en el pasado; ahora lxs operarixs debía someterse a un ritmo de trabajo, tan constante como incesante, fijado por la máquina. La libertad de que disponían lxs trabajadorxs en el cumplimiento de sus tareas desapareció: la fábrica imponía puntualidad, horarios interminables, reglamentos y una estricta vigilancia de los capataces. La figura de lxs antiguxs artesanxs independientes que trabajaba en su hogar con su familia desaparece para dar lugar a la de lxs obrerxs asalariadx, dependientes de los tiempos del proceso industrial capitalista y disociadx del producto de su trabajo: es el nacimiento de la clase obrera proletaria y el burgués capitalista.

## El papel del gobierno

El último factor determinante de la Revolución Industrial atañe a la esfera política. La política exterior imperialista, a pesar de pérdidas territoriales como la independencia de los Estados Unidos en 1776, hizo que los gastos militares de la corona estimulen algunos de sus sectores industriales con destino a los nuevos territorios y mercados. Las relaciones sociales prerrevolucionarias y sus componentes feudales limitaban el desarrollo agrícola, puesto que una minoría absentista recibía la mayor parte de la renta nacional, muchxs campesinxs no poseían la propiedad de la tierra y eran asalariadx y seguían vigentes las relaciones de dependencia clientelar y personal. Con la revolución liberal se creó un sistema político basado en una participación cada vez más amplia de los ciudadanos, hasta configurar regímenes constitucionales, y crecientemente democráticos, y se asentaron las condiciones de un mercado nacional y libre, sin barreras aduaneras, ni precios prefijados por el poder.

El Estado se dio a la tarea de crear el marco institucional para el desarrollo: delineó los derechos de propiedad ya fuera sobre la tierra o sobre la propiedad intelectual, y la legislación sobre asociaciones de empresarios y trabajadorxs. Incluso en algunos casos actuó como financista de algunos proyectos industrializadores privados. Pero quizás el terreno en el que fue más decisiva la iniciativa estatal fue en el impulso de la construcción de infraestructuras de transporte. Asimismo, la legislación bancaria tuvo un rol fundamental: en la medida en que los volúmenes comerciales se incrementaban, fue necesario crear leyes que permitieran la organización de los bancos e iniciativas privadas de crédito que participaban activamente en la vida económica de las empresas industriales, por medio del manejo de préstamos, subsidios e inversiones.

## Impactos y sujetos de la industrialización capitalista

Cuando pensamos en los impactos y sujetos de la industrialización es probable que lo primero que nos venga a la cabeza sean las dos clases sociales fundamentales: burgueses y proletarixs. En el primer conjunto tenemos a los dueños de los medios de producción, para los cuales podemos inferir que la industrialización trajo como consecuencia la acumulación de riqueza y, en el segundo, a quienes el proceso trajo empobrecimiento y, en consecuencia, deben vender su capacidad para trabajar. Es necesario, sin embargo, complejizar esta lectura. No se trató de un proceso rápido, y sus consecuencias, no fueron homogéneas ni definitivas para todas las personas. La industrialización trajo nuevos paradigmas disciplinares y produjo impactos disímiles no sólo a nivel clase sino también según diferencias de género y condición étnica.<sup>10</sup> Estos impactos generaron fuertes desigualdades, establecieron roles sociales y propiciaron el surgimiento de políticas públicas, tanto represivas como de ayuda social. En la historia del movimiento obrero, tanto la opresión de género como la construcción de diferencias étnicas, han sido poderosos instrumentos de división de la clase. Más adelante en este capítulo nos ocuparemos de la desigualdad de género dentro de la clase obrera.

La clase obrera inglesa, compuesta por mujeres, varones y niñxs, quedó sometida con la industrialización a una doble sujeción: la explotación económica y la opresión política. La “mayor parte de los trabajadores sintió la crucial experiencia de la Revolución Industrial en términos de cambio en la naturaleza y la intensidad de la explotación” (Thompson, 1989, p. 208). Esta clase obrera “había desarrollado una cultura popular vigorosa y libre” (Thompson, 1995, p. 429), a comienzos del siglo XVIII en los distritos fabriles, lo que preocupaba a burgueses y gobernantes que tenían el propósito de promover la disciplina y el orden moral de una sociedad en la cual

---

<sup>10</sup> Con condición étnica nos referimos a los distintos procesos de racialización que fragmentaron a la clase trabajadora. Estos tomaron distintas formas a lo largo de la historia, desde la trata de esclavos realizada por los grandes centros imperialistas en las metrópolis y colonias, hasta la segregación de lxs trabajadorxs no calificadxs, generalmente afrodescendientes, originarios o inmigrantes, de las reivindicaciones sindicales. “Estxs trabajadores han compartido con las mujeres “el dudoso honor de ser vistos como amenaza en lugar de compañerxs de lucha” (Ezquerro, 2010, p. 9).

mantenían sus posiciones de privilegio. La industrialización capitalista fue apuntalada por los Estados, por ello cuando la clase obrera buscó resistir, se enfrentó tanto con las fuerzas del patrón como del Estado, o contra ambas.

Lo que se conoce hoy como *movimiento obrero*, hizo su aparición histórica en tanto sujeto colectivo en la Europa del siglo XIX. Si bien surgió como grupo social con la organización capitalista de la producción y llevó adelante distintas formas organizativas como por ejemplo las *sociedades fraternas*, recién puede hablarse de proletariado industrial numeroso<sup>11</sup> y organizado en sindicatos después del primer cuarto del siglo XX. La “tendencia a la proletarización” de la que hablaba Marx en el siglo XIX no era más que eso cuando alrededor de 1880, según George Lichteim, los trabajadores irrumpieron en la escena política como sujeto relativamente autónomo, ya desencantados con el liberalismo que abrazaban sus patrones (Lichteim, 1970).

Antes de la existencia de este grupo social con formas de protesta más sistemáticas, pautas propias de consumo y ámbitos de socialización diferenciados, ya se habían desarrollado formas de impugnación individuales como el *bandolerismo social*, cuyas características fundamentales eran el robo y el pillaje a título individual, o movimientos como el *ludismo* y el *Cartismo*. El *ludismo*, uno de los primeros movimientos de trabajadorxs, entre 1811 y 1816 promovió el rechazo de las máquinas y la automatización bajo la forma de ataques violentos a las mismas. Fue encabezado por artesanosx ingleses que se sentían amenazados ante los avances de la tecnología aplicada a la producción. El *Cartismo*, por su parte, fue un movimiento popular, también nacido en Inglaterra, que luchaba por la obtención de derechos políticos para lxs trabajadorxs.

## Tiempo moderno y disciplina

A partir del 1700 ya hay registros de la disciplina laboral propia del capitalismo industrial, que se impuso en las primeras fábricas de algodón unos setenta años después (Thompson, 1995). Campanas, relojes y multas posibilitaron la disciplina laboral que era custodiada en sus inicios por los vigilantes del tiempo dedicados a confeccionar planillas con horarios, y luego, por la maquinaria y los sistemas de fichaje. La tiranía del reloj surgió con el avance del capitalismo industrial, con la máquina señalando el ritmo de trabajo y aumentando la regularidad y la sincronización.

Antes de la modernidad, las medidas del tiempo no se regían por el reloj, sino que estaban vinculadas a las tareas domésticas cotidianas y al ritmo de la naturaleza, lo que se ha

---

<sup>11</sup> El movimiento obrero hoy es muy diferente *sociológicamente* hablando, a esa clase obrera industrial decimonónica. De hecho, a lo largo del siglo XX se produjo la expansión de lxs trabajadorxs de servicios y actualmente hay cientos de empleos asociados a ámbitos cognitivos e inmateriales antes inexistentes. Pero como sostiene Pablo Ghigliani (2021, p. 2): “las transformaciones organizativas y tecnológicas de los procesos de trabajo (...) han modificado profundamente la composición, en un sentido sociológico, de la clase trabajadora en los últimos cincuenta años. Sin embargo, ello no ha modificado en nada nuestra situación objetiva más general y abstracta: seguimos siendo lxs expropiadxs de las condiciones materiales de nuestra existencia”.

denominado *orientación del quehacer*. La temporalidad estaba vinculada a la salida o la puesta del sol con el papel del gallo como reloj-despertador de la naturaleza, y los intervalos de tiempo eran medidos según, por ejemplo, lo que tarda en cocinarse el arroz o lo que lleva de tiempo recitar dos oraciones religiosas. Los días estaban organizados en función de las tareas domésticas como la provisión de alimentos (pesca, labrado de la tierra, caza o cría de animales), la cocción de alimentos, la limpieza, el cuidado de otras personas, la práctica de rituales, etc. Varias de estas tareas cotidianas estaban ligadas a los ritmos *naturales*, como lxs cazadorxs que colocaban trampas durante la noche, lxs pescadorxs que vivían –y trabajaban– acorde a las mareas o lxs campesinxs que recolectaban el grano antes que llegara la estación de las tormentas. Estas tareas destinadas a cubrir necesidades específicas alargaban o contraían la jornada de trabajo según su duración o cantidad, y desdibujaban el límite entre *trabajo* y *vida* (ya sea el ocio, o el descanso, o las tareas de reproducción de la vida, o, simplemente, la interacción con otras personas). El trabajo y las relaciones sociales estaban entrelazadas, las jornadas eran irregulares y no era conflictivo dejar pasar el tiempo mientras se trabajaba.

Las nociones de tiempo orientadas al quehacer prevalecieron tanto en comunidades rurales o pesqueras como en las industrias pequeñas y domésticas con trabajadores de talleres manufactureros, o trabajadorxs textiles y minerxs, en los comienzos de estas industrias hasta las primeras décadas del siglo XIX. En la industria manufacturera a escala doméstica o del pequeño taller, había una división simple del trabajo, un grado leve de sincronización, las normas laborales eran irregulares y se alternaban el trabajo intenso con el ocio. Además, muchxs trabajadorxs combinaban distintos oficios, ya sea pesca y agricultura, o construcción, carpintería y artesanía, o manufactura a domicilio y agricultura. Este modelo persiste en varios trabajos independientes y en las tareas domésticas –que han recaído históricamente de manera abrumadora en manos de mujeres–.

El trabajo, antes orientado por el quehacer, pasó a ser regulado por los patrones. A mediados del siglo XVII los campesinos acomodados calculaban el trabajo contratado en *jornadas* (no en horas). Los patrones no querían malgastar el tiempo de la fuerza de trabajo contratada, porque implicaba gastar su dinero. Así el tiempo se convirtió en sinónimo de dinero: *antes se pasaba, ahora se gasta*. Con la regulación del trabajo, las labores se volvieron más rutinarias y monótonas, quedaron cada vez más escindidas del placer. Lxs trabajadorxs rurales (bracerxs) que trabajaban para otros, no tenían descanso y estaban sujetos a una disciplina laboral intensa (tanto en el siglo XVII como en el XIX), y las braceras esposas eran las que realizaban el trabajo más arduo y extenso de la economía rural, entre el campo y el hogar.

La regulación del trabajo precede a la difusión del reloj, lo hacían sin el registro en horas y minutos. Ahora bien, como la exigencia de mayor sincronización laboral durante la Revolución Industrial fue simultánea a la difusión general de los relojes, su utilización en las relaciones capitalistas de producción facilitó el aumento de la disciplina laboral. Así, “la medida del tiempo se convirtió en un medio de explotación laboral” (Thompson, 1995, p. 429). La nueva disciplina de tiempo se impuso con mayor rigurosidad en las industrias (fábricas textiles y talleres mecánicos) y varios trabajadorxs la interiorizaron en el largo plazo no sin resistencias. En los inicios de la

industrialización, las jornadas de trabajo eran sumamente extenuantes. Todxs los niñxs sufrían por la jornada laboral regular de 14 horas, que a veces alcanzaba las 16 horas diarias, de miércoles a sábado.

Los bajos salarios fueron una táctica de disciplinamiento, para que lxs trabajadorxs habituados a jornadas, semanas y años irregulares se adaptaran a la regularidad mecanizada, la sincronización y la intensidad que impusieron los patrones. Los estímulos salariales aparecieron recién a partir de mediados del siglo XVIII. En una primera etapa, lxs trabajadorxs se resistieron a modificar sus antiguos hábitos de trabajo; las generaciones siguientes, en una segunda etapa, ya no lucharon contra las horas *sino sobre ellas* buscando acortar la cantidad de horas laborables, como en el *movimiento por las diez horas*. Con el avance del asociacionismo en el siglo XVIII, varios oficios consiguieron el objetivo, logrando reducir progresivamente la jornada laboral. En síntesis, lxs trabajadorxs se reapropiaron de las categorías de sus patrones en la lucha por la satisfacción de sus propias necesidades.

Desde la perspectiva de la burguesía, durante el siglo XIX lxs *buenxs trabajadorxs* eran disciplinados, dedicados, no se ausentaban, eran puntuales, respetaban las leyes y eran ahorradores. En cambio, lxs *malxs trabajadorxs* eran “turbulentos, difíciles de gobernar, perezosos, disipados, faltos de previsión, se permitían el gusto por el placer y tenían una conducta frívola” (Scott, 2008, p. 168). Con estos calificativos, construían en términos *morales* el ideal de trabajador más adecuado para la producción capitalista.

Si bien las sociedades disciplinarias- profusamente descritas por Foucault (2008) – preexisten al capitalismo, éste, en su desarrollo, se sirvió de los dispositivos disciplinarios de poder para crear cuerpos políticamente dóciles y económicamente productivos, ambas características de forma simultánea.<sup>12</sup> Asimismo, a medida que las relaciones de producción capitalista avanzaron y se expandieron a nivel global, generalizaron el poder disciplinar (Benente, 2017). Los dispositivos disciplinarios normalizaron los cuerpos asimilándolos a máquinas entrenadas que incrementan sus aptitudes, se vuelven más útiles y sumisas, más productivas, y también, más integradas a los sistemas eficaces y eficientes de control. Una de las instituciones disciplinarias más exitosas fue las *workhouses* surgidas a partir de 1670 en Inglaterra, en ellas trabajaban y residían, a cambio de comida y alojamiento, quienes no estaban vendiendo su fuerza de trabajo a un patrón y eran *pobres* y *vagabundos*.<sup>13</sup> Algunas de estas instituciones totales se mantuvieron activas hasta el siglo XX.

Otro eje importante del avance del capitalismo ligado al disciplinamiento laboral ha sido la apropiación de los saberes obreros por parte del capital, y con ello, un control cada vez mayor sobre el proceso productivo y la forma de trabajo de lxs obrerxs. La burguesía en tanto dueña de los medios de producción, y compradora de las fuerzas de trabajo, ha buscado distintos

---

<sup>12</sup> Estos dispositivos disciplinarios han sido de utilidad a distintos modos de producción, no solo el capitalista.

<sup>13</sup> Las personas que recibían la ayuda social de las *workhouses* poseían el estatus legal de *indigente*, ligado a un estigma y a ciertas inhabilitaciones (como el voto).

mecanismos para aumentar sus ganancias. Braverman (1987) explica que uno de estos mecanismos ha sido la implementación de la *división en detalle del trabajo*: consistente en la ruptura o separación de los procesos y acciones implicados en la producción de un objeto, así, de las múltiples operaciones una sola, o algunas pocas, son asignadas a cada empleadx para que las ejecute de manera repetitiva. La *división en detalle del trabajo* ha permitido a los capitalistas incrementar la *productividad* y con ello la producción, abaratar el costo de producción que representa la compra de fuerza de trabajo ya que se requiere de trabajadorxs menos cualificados, y un mayor control sobre la organización del proceso de producción. Mientras el capital se ha apropiado de los saberes obreros en torno a los procesos de producción, lxs obrerxs se han convertido cada vez más en ejecutores que no pueden tomar decisiones acerca de cómo producir.

## ¿Aumentó o decreció la desigualdad social?

La industrialización británica generó una transferencia de ingresos de los pobres hacia los ricos, es decir de lxs campesinxs y lxs obrerxs hacia los propietarios de tierras o de empresas comerciales o financieras. Así, lxs pobres se hicieron más pobres porque las clases adineradas (clase alta y media) se iban haciendo cada vez más ricas. Los burgueses comerciantes y financieros tuvieron éxito económico y buscaron asimilarse a la nobleza, pero solo una minoría se insertó en la oligarquía. La aristocracia y la pequeña nobleza mantuvieron intacto su predominio social, sus rentas engrosaron con la demanda de productos rurales, y se favorecieron de la expansión de ciudades, minas y ferrocarriles que estaban situados en el suelo que poseían.

Hobsbawm (1977) explica que la burguesía triunfante estaba satisfecha, pero que lxs trabajadorxs pobres, que eran la mayoría de la población, vivieron la destrucción de su mundo y forma de vida tradicional sin recibir nada favorable a cambio. El profundo desarraigo de los lazos comunitarios significó una pérdida crucial para la clase trabajadora. Los drásticos cambios en los modos de trabajo de aquellxs trabajadorxs antes rurales que se proletarizaron migrando a las ciudades e interiorizaron la disciplina industrial, vieron deteriorada su calidad de vida. Se podría decir que pasaron a ser más infelices sin la seguridad que les brindaban los lazos comunitarios y con una mayor explotación laboral. Además, las ciudades no los acobijaban por las condiciones de insalubridad que presentaban: estaban apretujadxs en sus viviendas (hacinamiento), el humo flotaba sobre sus cabezas, se les impregnaba la mugre, no poseían o era insuficiente la cobertura de los servicios elementales (suministro de agua, sanitarios, limpieza de calles, espacios abiertos), “produciendo así, sobre todo después de 1830, epidemias de cólera, fiebres tifoideas y (...) enfermedades respiratorias e intestinales” (Hobsbawm, 1977, p. 84). Las ciudades ampliaron las distancias sociales, económicas y comunicativas entre los ricos y lxs pobres.

Las condiciones de vida de lxs trabajadorxs entre 1790 y 1830 eran deplorables. Solo unxs pocxs obrerxs organizadxs lograron aumentar en la década de 1830 sus salarios reales. A pesar de que hubo algunas modificaciones con el *boom* del ferrocarril en la década de 1840, la situación de grandes grupos de obrerxs continuó en condiciones desesperadas, al límite de la subsistencia.

Si bien a lo largo del período de 1790 a 1840 hubo una pequeña mejoría en el nivel material de vida en cuanto a la capacidad de consumo, de forma simultánea lxs trabajadorxs sufrieron una experiencia catastrófica: una explotación intensificada, una creciente miseria humana y una mayor inseguridad –en términos sociales y laborales– (Thompson, 1989). Cuando lxs trabajadorxs vivían en el campo en los tiempos preindustriales, la comunidad mantenía a quienes no podían hacerlo por vejez, invalidez u otros motivos; en cambio, para los economistas liberales cada persona era responsable de garantizar su seguridad individual (Hobsbawm, 1977). Para enfrentar tantas hostilidades inauguradas por las nuevas relaciones de explotación, lxs trabajadorxs buscaron diversas formas de organización desde el siglo XVIII, que fueron los embriones de los sindicatos modernos. Una de ellas era la *sociedad fraterna*, que colaboraba de manera colectiva en cuestiones tan básicas como los servicios funerarios de sus integrantes y, otra, la que Hobsbawm (1977) llama *negociación colectiva por el disturbio*, esto es, alborotos, motines y revueltas para obtener mejoras laborales.

## Industrialización y relaciones de género

La dominación masculina no ha existido siempre, y está vinculada a procesos históricos de transición de las sociedades de linaje hacia las sociedades de clase. En las sociedades *matrilocales*, las mujeres no estaban en una posición de subordinación con relación a los varones, sino que eran vínculos de colaboración. Con el paso de la *matrilocalidad* a la *patrilocalidad*, los varones se apropiaron del trabajo y excedente producido por la fuerza de trabajo femenina. Por lo tanto, en el origen del *patriarcado* los factores sociales y económicos jugaron un papel determinante. La división sexual del trabajo, en sus inicios, no era en sí misma una fuente de jerarquía entre los sexos y era bastante menos rígida que en el orden patriarcal. Este precede al surgimiento de la propiedad privada y el Estado Nación. No obstante, algunos procesos que tuvieron lugar junto al surgimiento del modo de producción capitalista y la industrialización profundizaron la dominación masculina y cimentaron los roles de género.

Al momento de la industrialización capitalista, la opresión masculina ya existía y fue reconfigurándose con nuevas dinámicas, mecanismos e instrumentos. La

(...) opresión de las mujeres es un elemento estructurante de la división del trabajo y se cuenta directamente entre los factores a través de los cuales el capitalismo no solo refuerza su dominio en términos ideológicos, sino que organiza continuamente la explotación del trabajo vivo y su reproducción (Arruza, 2010, p. 21)

Las lógicas patriarcales bajo el capitalismo generaron profundas transformaciones en la familia, las relaciones de género, las identidades generizadas, el lugar de la mujer en las relaciones de producción, y demás. De ahí la relevancia de considerar las interrelaciones entre clase trabajadora y género para comprender la complejidad de la *opresión masculina* en las condiciones de explotación capitalista. La familia nuclear y heterosexual –como norma– han jugado un papel

clave en la reproducción de la fuerza de trabajo y, con ello, en el proceso de reproducción social del capital en su conjunto. Frente a ello, la demanda de independencia económica de las mujeres ha sido de fundamental importancia en sus luchas de liberación.

## Obreras marginadas

Con anterioridad a la industrialización capitalista, las mujeres –al igual que lxs niñxs– ya eran una parte esencial de la fuerza de trabajo dedicada a la producción de manufacturas. Además, las mujeres, ya fuera como trabajadoras, como madres y/o esposas de trabajadores, o con más de una de esas identificaciones, tuvieron una participación activa en el movimiento Cartista inglés –que aglutinaba demandas obreras– en la década de 1830 y hasta mediados de 1840. Se ha resaltado la presencia de mujeres en las multitudes que crearon motines, disturbios y manifestaciones durante la década de 1830. Ellas asumieron una posición política al participar de las acciones y manifestaciones o conformar sus propias organizaciones radicales.

Defender a sus hijos del sistema fabril, a sus empleos y los de sus esposos de la creciente explotación (en la cual la mecanización fue sólo un aspecto), y la resistencia a las atribuciones de un estado centralizador (...) fueron motivaciones suficientemente fuertes para impulsar a las mujeres a participar activamente en la política cartista (Thompson, 2013, p. 9).

Las desigualdades salariales entre la fuerza de trabajo femenina y masculina ha sido una constante bajo el capital. La historiadora Joan Scott resalta el carácter que revestía el salario femenino hacia el siglo XIX. Los empleadores negaban a este salario, en última instancia, el estatus de *creador de valor*. Esta característica era atribuida de manera exclusiva al trabajo de los hombres: “Las mujeres eran, por definición, trabajadores inferiores y, por consiguiente, incapaces de crear el mismo tipo de valor” (Scott, 2008, p. 185). Los salarios de los obreros eran superiores a los de las obreras porque se pretendía que los primeros eran los *proveedores naturales* de la familia con sus hijos y esposa como *dependientes naturales*, que nunca podrían ser completamente independientes. Aunque esta idea es una construcción histórica que profundizamos en el próximo apartado, es central no perder de vista que los salarios de las obreras entonces –como ahora, en pleno siglo XXI– eran más bajos con el argumento de que complementaban los ingresos familiares. Las mujeres que, por alguna razón, se enfrentaban a la necesidad de ser autosuficientes, recibían sueldos ínfimos, de subsistencia. Por el contrario, los varones solteros sí podían vivir de sus salarios. Los bajos salarios para las mujeres independientes les hacía difícil lograr condiciones dignas de vida y una libertad económica de la que sí gozaban los varones.

La familia *patriarcal*, jerárquica, tenía que ser desde la perspectiva burguesa, la escuela del orden moral de lxs trabajadorxs. Era considerada como una institución natural con la función de regular moralmente a sus integrantes. De esta manera, las mujeres que no vivían en familia eran

vistas como fuera de la ley natural; las de mayor edad como miserables, y las jóvenes independientes como peligrosas. Las obreras casadas eran las *buenas trabajadoras*.

## Trabajo reproductivo: su importancia y construcción histórica

El estudio del proceso industrializador en el ámbito de la producción presupone lo que la economista feminista Amaia Pérez Orozco llama *trabajador champiñón*. El trabajador, que para la teoría económica clásica es siempre varón, blanco y heterosexual, *aparece* en la fábrica vestido, alimentado y limpio como por arte de magia. Lo que se invisibiliza en esta lectura es todo el trabajo que hay por detrás del sujeto que se encuentra en el ámbito de la producción *listo para trabajar*. Las labores no remuneradas juegan un triple papel económico: ampliación del bienestar, expansión del bienestar y selección de la parte de la población que se integra en el mercado como fuerza laboral (Pérez Orozco, 2020).<sup>14</sup> Pero lejos de pensar a los hogares como unidades pacíficas en las que prima el amor, en ellos hay un constante conflicto cooperativo.

Si entendemos, como propone Pérez Orozco, a los hogares en tanto unidad socioeconómica básica, es imperativo señalar que el trabajo reproductivo es realizado generalmente por mujeres o sujetos feminizados. Pero no hay nada de natural en esta división del trabajo pues, la misma, es el resultado de procesos de largo aliento como el paso de la sociedad *matrilocal* a la *patrilocal* como señalamos arriba, uno concomitante al origen del capitalismo; el *genocidio de brujas* que tuvo lugar en Europa entre los siglos XVI y XVIII, y otro paralelo a la segunda revolución industrial<sup>15</sup>: la construcción de la figura del *ama de casa a tiempo completo* a finales del siglo XIX y principios del XX. Estos últimos dos procesos, aunque todavía son debatidos en el seno de los estudios feministas, fueron ampliamente estudiados por la historiadora Silvia Federici y merecen ser mencionados aquí.

Para poder situar el *genocidio de brujas*, debemos remontarnos a la llamada *acumulación originaria*. Este es un término usado por Marx para designar el momento fundacional que generó las condiciones para el desarrollo capitalista. Si Marx analiza este proceso a partir del

---

<sup>14</sup> Los bienes y servicios que compramos en el mercado generan unos estándares de vida básicos, nuestra calidad de vida viene determinada por nuestra capacidad de compra. Pero la inmensa mayoría de esos bienes y servicios requieren, primero, de un arduo trabajo de localización, compra y gestión hasta que llegan al hogar, así como de un proceso de transformación y/o mantenimiento para satisfacer *desesidades* (deseos + necesidades), además, en los hogares se producen muchos bienes y servicios adicionales. La ampliación del bienestar es justamente la adquisición, transformación y mantenimiento de lo que procede del mercado, definiendo de este modo unos estándares de vida ampliados. El papel cualitativo es el de la segunda función: la expansión del bienestar, es decir, garantizar que los recursos ampliados finalmente respondan a las *desesidades* de cada persona, que produzcan calidad de vida encarnada y que, mediante la generación de una inmensa cantidad de servicios personales, cubran la faceta afectiva y relacional de las expectativas de vida de las personas. En el mercado se produce para un sujeto abstracto, es más allá del mercado que se garantiza que esos bienes y servicios, provenientes de distintos ámbitos, compongan condiciones complejas. Por último, la última función de este espacio económico es la de actuar de interfaz entre la esfera de los mercados y el resto de las dimensiones socioeconómicas: definir quiénes van a ser estos *trabajadores champiñón* y garantizar que efectivamente aparezcan en el mercado como tales, con sus *desesidades* resueltas y sin responsabilidades sobre el proceso de transformación del salario en bienestar (Pérez Orozco 2021, p. 171).

<sup>15</sup> Se llama así al proceso de paso de la industria ligera a la pesada: del textil al acero, el hierro y el carbón, entre otras.

punto de vista del proletariado asalariado del sexo masculino, y el desarrollo de la producción de mercancías, Silvia Federici lo hace desde el punto de vista de los cambios que introduce en la posición social de las mujeres y la reproducción de la fuerza de trabajo. En esta *acumulación originaria* no sólo encontramos el despojo de lxs trabajadorxs en general y el consecuente surgimiento del *trabajador libre* que estará en condiciones de vender su fuerza de trabajo, la historiadora italiana incorpora aspectos que están ausentes en el análisis de Marx pero que son extremadamente importantes para la acumulación. Estos incluyen: una división sexual del trabajo que somete al trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo; la construcción de un nuevo orden patriarcal basado en la subordinación del trabajo asalariado *masculinizado*; y, por último, la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores (Federici, 2004, p. 22).

El otro proceso estudiado por Federici, la construcción del *ama de casa de tiempo completo*, fue posterior. Se trató de un

(...) complejo proceso de ingeniería social que, en pocas décadas, sacó a las mujeres –especialmente las madres– de las fábricas, aumentó sustancialmente los salarios de los hombres proletarios, lo suficiente para mantener a una ama de casa no trabajadora e instituyó formas de educación popular para enseñar a la mano de obra femenina las habilidades necesarias para el trabajo doméstico (Federici, 2018, p. 69).

No sólo los gobiernos y los patrones promovieron esta reforma. Los hombres proletarios también llamaron a la exclusión de las mujeres de las fábricas y otros lugares de trabajo asalariado, aduciendo que su lugar estaba en la casa en una clara reacción ante lo que consideraban una usurpación de los espacios propios. En un contexto en el cual estaba teniendo lugar la llamada *segunda revolución industrial*, los bajos salarios, largas jornadas laborales y falta de trabajo doméstico diezmo fuertemente la mano de obra al reducirse la esperanza de vida y propiciarse la aparición masiva de personas (sobre todo niñas y jóvenes) desnutridas, que no podían ser ni buenxs obrerxs ni buenos soldados. Esto provocó la *preocupación* de las clases media y alta contra la *escandalosa pérdida de vidas* impuesta por el régimen fabril que, en realidad, ocultaba una preocupación por la clara incapacidad de la clase obrera de reproducirse a sí misma y suministrar un flujo estable de trabajadores.

De este modo, detrás de la creación del ama de casa de clase obrera y de la extensión a esta clase social del tipo de hogar y familia antes reservado a la clase media se hallaba la necesidad de un nuevo tipo de obrero, más saludable, más robusto, más productivo y sobre todo más disciplinado y domesticado. Serán justamente las mujeres las encargadas de garantizar no sólo que sus maridos sean fuertes y estén listos para trabajar, sino que existan nuevas generaciones de asalariados y amas de casa (Federici, 2018, p. 75).

Claro que la industrialización no convirtió a todas las mujeres en amas de casa, pero resaltar la importancia de estos procesos permite reflexionar sobre las conexiones entre trabajo

doméstico (o reproductivo) y trabajo asalariado en el modo de producción capitalista. Al tiempo que se deteriora el salario femenino, la aparición de la figura del ama de casa a tiempo completo, que puede ser mantenida económicamente gracias al *salario familiar* percibido por el varón que trabaja fuera de casa, refuerza y colabora con la construcción de una *masculinidad hegemónica* asociada a la idea de *macho proveedor* que cumple funciones sociales importantes no sólo en el sostenimiento del capitalismo sino también de las formas patriarcales y *heteronormadas* de dominación.

## Referencias

- Arruzza, C. (2010). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Crítica & Alternativa.
- Beckert, S. (2016). *El Imperio del Algodón. Una historia global*. Barcelona: Crítica.
- Benente, M. (2017). Poder disciplinario y capitalismo en Michel Foucault. *Revista de Estudios Sociales*, 61, 86-97.
- Braverman, H. (1987). *Trabajo y Capital Monopolista*. México: Nuestro Tiempo.
- Ezquerro, S. (2010). Por un feminismo anticapitalista del aquí y el ahora. En C. Arruzza, *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Crítica & Alternativa.
- Federici, S. (2018). La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX. En S. Federici, *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fontana, J. (1999). *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ghigliani, P. (2021). ¿De qué hablamos cuando hablamos de clase obrera? Proletarios de pollera: una historia de las mujeres y los varones de la clase trabajadora en la Argentina del siglo XX. Diplomatura Universitaria Formación en Género para la Acción Sindical. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Hobsbawm, E. (1977). *Industria e Imperio*. Barcelona: Ariel.
- Lichtheim, G. (1990). *Breve historia del socialismo*. Madrid: Alianza.
- Mantoux, P. (1962) *La revolución industrial en el siglo XVIII: ensayo sobre los comienzos de la gran industria moderna en Inglaterra*. Madrid: Aguilar.
- Marx, K. (2004). *El Capital*. (Tomo I / Vol. 3). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pérez Orozco, A. (2021). *Subversión feminista de la economía*. Buenos Aires: Editorial Marat.
- Scott, J. (2008). *El género en la historia*. México: FCE.
- Thompson, D. (2013). Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada. *Mora*, 2 (19).
- Thompson, E. P. (1989). *La formación histórica de la clase obrera inglesa*. Barcelona: Crítica.
- Thompson, E. P. (1995). Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". En E. P. Thompson, *Costumbres en Común*. Barcelona: Crítica.